

Santander, - mes... 8rs.
 trimestre. 21
 Provincias, 3 meses... 22
 Ultramar 6 meses... 104
 Extranjero, 6 meses... 164
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Sábado 12 de Abril de 1879.

NÚM. 1349

AHORA ES TIEMPO.

No hay clase en la sociedad que no se lamenta del estado de prostracion de los negocios y del constante aumento de las contribuciones e impuestos que de presupuesto en presupuesto, de año en año se les viene exigiendo.

El comercio atraviesa por uno de esos períodos de paralización que es ya objeto de serias preocupaciones de parte de tan respetable clase; la industria naviera sufre, cual es consiguiente, las mismas vicisitudes que el comercio; las demás industrias no hay que decir que viven en mejor estado, y la agricultura, sobre quien pesa más directamente toda clase de vejaciones, no puede ya soportarlas, hasta el punto que las emigraciones se suceden, y numerosas fincas destinadas al cultivo se van quedando abandonadas por falta de brazos, que, no encontrando justa remuneración a sus sacrificios, emigran de la aldea en busca de un trabajo más lucrativo que les proporcione siquiera lo necesario para el sustento de su familia.

Si ahora nos detenemos a examinar la situación del obrero y jornalero, que son las clases más numerosas de la sociedad, encontramos que atraviesan también una situación gravísima por consecuencia de la falta de trabajo, debida al decaimiento del comercio, de la industria y de la agricultura, y en su virtud que no hay clase de la sociedad que no se lamenta de la crisis general que existe, y que no censure tan reverentemente como se merece a quienes no traen de mejorarla, sino, por el contrario, de gravarla más y más al exigir mayores tributos de año en año, cuando deberían introducir notables economías.

Pero acontece un hecho altamente anómalo en todas las clases a que nos referimos; si se oye al comerciante en el seno de sus amigos, se lamenta con justicia de la paralización de los negocios; si al industrial, lo mismo; si al agricultor, que se dispone a dejar el cultivo; si al jornalero, que su único deseo es reunir fondos para emigrar de la patria en busca de trabajo, en una palabra, que todos se quejan y censuran al gobierno porque no introduce reformas radicales y notables economías en la administración; y, sin embargo, a pesar de estas quejas, de estas lamentaciones, que se oyen lo mismo en los círculos, que en los cafés, que en las tabernas, que en los paseos, que en las calles, en fin, en todas partes donde se habla del estado de los negocios; a pesar de esto, repetimos, llega el tiempo de que puedan protestar unas y otras clases contra un sistema de administración que viene causando tan grandes perjuicios al país, y que, de no mejorarse, el resultado no puede ser otro que la mayor miseria en breve tiempo, y no solo no lo hacen cual debieran, retirándose de acudir a los comicios, que es la protesta más

digna y enérgica que puede hacer un pueblo que aun conserva su virilidad, sino que muchos de los que más se lamentan, de esos que más censuran el estado actual de cosas, los estamos viendo convertidos hasta en agentes electorales, creyendo sin duda que por este medio pueden lograr las reformas que el país necesita, amen de cierta consideración a que se hacen acreedores con los candidatos a quienes apoyan.

Nosotros creemos que no hay un solo candidato de los que se disputan el triunfo que no tenga los mejores deseos en bien de los intereses del distrito que aspira a representar, y en bien, por consiguiente, de los generales de la nación; ¿pero basta el buen deseo? ¿Es una garantía el que un diputado quiera que se realicen economías en los presupuestos del Estado y que se introduzcan ciertas reformas liberales en la administración? No lo es, no lo puede ser; porque toda economía importante, toda reforma notable en un sistema administrativo tiene que realizarse necesariamente en el político; pues mal se podría armonizar la autonomía, por ejemplo, del municipio y de la provincia, que es un medio importantísimo de economía, con el nombramiento de alcaldes e individuos de la comision provincial por el gobierno; así como la descentralización administrativa con el censo electoral.

Y como el sistema político que hoy rige los destinos de la nación no se ha de variar por el resultado de las próximas elecciones, por razones que están al alcance de nuestros lectores y que no indicamos por no exponernos a incurrir en desagrado del fiscal de imprenta, dicho se está que tampoco se variará el sistema administrativo; y en prueba de ello, que ya nos hablan los periódicos de los nuevos presupuestos, en los que, no solo no hay economías, sino que se consigna la parte de aumento en consumos que tienen que pagar los ayuntamientos para el próximo ejercicio.

Pues bien; ya que este es el porvenir que espera a las clases necesitadas; ya que no hay esperanza de que se realicen las reformas que son indispensables para mejorar la situación, tanto del comercio, como de la industria y de la agricultura; ya que no hay medio de evitar que tanto infeliz jornalero carezca de trabajo, lo sensato, lo lógico y lo respetuoso en un pueblo partidario del sistema representativo, es el no acudir a votar, el no contribuir con el voto al nombramiento de ningún representante, imitando en esto la conducta que sigue el partido democrático, a fin de que por este medio vea el gobierno que la mayoría de los electores no ha tomado parte en la lucha y que el cuerpo electoral dirige una protesta tan enérgica como pacífica contra el actual sistema político-administrativo.

No hay otro medio de protestar contra el actual sistema de administración que sea, a la

vez de enérgico altamente significativo, como el de no acudir a los comicios, como el del retraimiento.

El partido democrático, el más numeroso de la nación, al ser considerado por el gobierno como el pára de la política, al ser declarado ilegal así lo acordó, y digno y consecuente con su acuerdo desde hace años, vuelve en estas elecciones a persistir en su conducta, encontrando que, de elección en elección, el número de sus adeptos aumenta, lo cual prueba que el retraimiento va siendo ya la opinión más generalizada, hasta el punto que, ó mucho nos equivocamos, ó en estas elecciones el número de los electores que se retraen en las capitales se eleva a una cifra respetabilísima como se verá por el resultado de la votación.

No creemos que exista otro medio de protestar, y este es, por tanto, el que aconsejaremos siempre, ínterin no se establezcan condiciones iguales para la lucha, ínterin no se coarte la opinión del país, cual ahora se coarta.

Ellos políticos.

No es para nosotros motivo de sorpresa lo que nuestro corresponsal de Madrid nos dice con fecha de antes de ayer acerca de la negativa del señor Ruiz Zorrilla a firmar el manifiesto del partido progresista-democrático, como ha dado en llamarse el grupo que capitanea D. Cristino Martos desde la malhadada reunión que se verificó en casa del señor Figueroa.

Lo que no puede menos de extrañarnos es la pretension de D. Cristino de que el ilustre proscrito firmara tal documento, después de las terminantes declaraciones que hizo en su carta favorables todas a la más absoluta abstencion, porque no se concibe que el señor Martos creyera ni por un solo instante que el señor Ruiz Zorrilla, que tan enérgico y tan terminante estuvo al expresar su opinión y su firme propósito de no cambiar de actitud por nada ni por nadie, fuera a autorizar con su firma un manifiesto aconsejando la lucha para dar fuerza y prestigio con su autorizado nombre a tan desatinado consejo.

Ha sucedido lo que por fuerza tenía que suceder; lo que era lógico que sucediera. El señor Ruiz Zorrilla, consecuente con su opinión se ha negado a firmar el manifiesto del señor Martos, y esto significa que desapueba en un todo la conducta de este y de sus amigos, contraria a la que, en su concepto, conviene seguir en las presentes circunstancias a todos cuantos sinceramente aspiren al triunfo de nuestras comunes doctrinas.

Hé aquí lo que acerca de esto nos dice nuestro corresponsal:

«La junta directiva del partido progresista democrático, en su reunión de esta tarde, ha firmado el manifiesto que dirigen sus correligionarios con motivo de las próximas elecciones

generales.

Don Manuel Ruiz Zorrilla se ha negado a poner su firma de la manera más terminante, fundado en que, siendo contrario a la idea de ir a las urnas, no puede aconsejar a sus correligionarios y amigos hagan uso del derecho del sufragio en circunstancias como las presentes.

También encarece, por conducto del señor Solís, que desistan por completo de presentar su candidatura, no solamente porque de ningún modo habría de aceptar el cargo de diputado, sino que ni como recuento de las fuerzas que tiene quiere semejantes exhibiciones hoy por hoy.»

Lo repetimos. No podía proceder de otro modo el ilustre desterrado de Ginebra después de sus declaraciones en favor del retraimiento y de los esfuerzos que viene practicando para estrechar los lazos de unión entre todos los demócratas españoles.

No hay para qué decir cuánto nos satisface la patriótica conducta del señor Ruiz Zorrilla.

Nos dice nuestro activo corresponsal en su carta recibida ayer:

«La reunion que tuvieron ayer tarde los señores D. Cristino Martos, D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Emilio Castelar para continuar su tarea de designar los candidatos que han de presentar en la próxima lucha legal, fué muy animada, á causa de que el primero quería mayor número de candidaturas que las que pueden corresponderle, dadas las disidencias que reinan en el campo del radicalismo, siendo impugnado calurosamente por los otros dos señores.

Dícese que la cosa llegó a tomar tal aspecto, que hubo temores de una ruptura; pero, al final, el debate cambió algo de aspecto, y aun cuando las disidencias se suavizaron, el disgusto surgido se mantiene, y no se sabe si podrá tener mayores consecuencias para los presuntos coaligados, que se separaron no muy inclinados a las concesiones.»

Ya empieza el señor Martos a tocar las consecuencias de la ligereza con que ha procedido.

Ya le echan en cara los escasos votos de que puede disponer el grupo que capitanea, para escatimarle el número de candidatos que le corresponden.

El caso es que los posibilistas se hallan en el mismo caso, razon por la cual no será difícil que los que saquen mejor parte de la coalición sean los constitucionales.

¿A qué asunto se referirá *El Grito de la Patria* en las siguientes líneas?

«Señor general Martínez DE Campos, ¿se ha olvidado V de aquel ASUNTITO del ciudadano AQUEL que en la noche del 13 del pasado mes de Marzo entregó a V. una exposición dándole cuenta de una INJUSTICIA muy grande; un ATROPELLO mucho mayor,

y de la ARBITRARIEDAD más INAUDITA que jamás se ha conocido? General: que no decimos esto por los generales JOVELLAR y PRIMO DE RIVERA, ni por el NEGOCIADO DE JUSTICIA del ministerio de la Guerra, sino por el interesado. Y por V. también, que dicen las gentes quiere ser EQUITATIVO y JUSTO.

Conque, á justificarlo? ¿Qué será? Cuando El Clamor de la Patria habla así, con letras tan gordas, el asunto debe ser muy gordo. ¿No podría usted ser un poco más explícito para que nos enteráramos de eso?

Sobre la reunion de los conservadores-liberales verificada en el teatro Español.

Habla El Mundo Político: «Como estaba anunciado por los heraldos conciliadores, y como dijimos en nuestro número de ayer, en el teatro Español se verificó anteanoche el magnífico y sorprendente espectáculo electoral, cuyo protagonista fué el señor Romero Robledo, por sí y en representación de los Sres. Cánovas y Ayala, que se hallaban indispuestos, no el uno con el otro, sino de salud.

El Sr. Romero Robledo, con elocuente y fácil palabra, saturada de mucha libertad, casi de tanta como si hubiera estado S. S. en Setiembre del 68—llevó al ánimo de sus oyentes el convencimiento de lo mucho que les conviene comer del presupuesto por ser este repostero de los que con más acierto proporcionan manjares estomacales.

¿Cómo no habían de ser acogidas sus palabras con aplausos!

¡Un mes y tres días sin cobrar!

Esto es horrible.

El Sr. Romero terminó con un débil ¡viva el rey! que fué contestado con poco entusiasmo. Era natural; si S. S. hubiera gritado ¡abajo los Borbones! como en otros tiempos, el resultado entre sus amigos acaso hubiera sido más satisfactorio, por aquello de dime con quién andas y te diré lo que grites.»

Esto, en términos tauromáquicos, se llama tirar se por derecho.

¡Ole por El Mundo!

El gobierno francés, según un telegrama de París, ha ordenado que los predicadores se abstengan por completo en sus sermones de hablar de los proyectos del Sr. Ferry, relativos á la instruccion pública, ni de ningun otro que revista carácter político.

Considerando que estas cuestiones deben de ser ajenas en un todo á la mision evangélica de los ministros del altar, todos los gobiernos deberian inspirarse en la conducta del de Francia.

La religion no sería la que menos beneficio obtuviera de esta prohibicion justa, porque así los sacerdotes se dedicarían más á propagar las doctrinas de Jesucristo que á conspirar contra la libertad y la civilizacion desde la Cátedra del Espíritu Santo.

Leemos en La Correspondencia:

«Parece que el Sr. Castelar saldrá de Madrid con el propósito decidido de influir cerca de sus amigos políticos para procurar el triunfo de los candidatos posibilistas en Barcelona y Zaragoza, y el del Sr. Martos en Valencia.» Tibios deben de andar los prosélitos cuando

hay necesidad de que el jefe vaya á inspirarles entusiasmo.

Ya estamos impacientes por conocer los discursos que pronunciará el Sr. Castelar durante su viaje. Sobre todo, el de Zaragoza.

Coincidiendo con lo que en uno de nuestros números anteriores decíamos no otros acerca del futuro Congreso, un periódico constitucional cree que la mayoría será más ministerial del señor Cánovas que del señor Martínez Campos, por cuyo motivo es de suponer que el actual ministerio será reemplazado por aquel inmediatamente despues de las elecciones; pero como la mayoría será muy heterogénea, y además la oposicion ha de salir reforzada con los históricos, con los diputados vascongados y con casi todos los de Cuba, la existencia del nuevo ministerio será muy difícil, y de aquí la necesidad de nuevas elecciones en un plazo no remoto.

Digamos con Jorge Manrique: Así se pasa la vida; así se viene la muerte, tan callando.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 10 de Abril de 1879.

Muy señor mío: Mucha importancia va dando El Imparcial á la espantosa borrasca que de súbito ha estallado en el campo tradicionalista con motivo de las elecciones. Cierta que es para notado que colegas tan juiciosos como El Siglo Futuro, La Fé y El Fenix promuevan tanta algarabía y alboroto precisamente en una semana en que las solemnidades religiosas á que se consagra la Iglesia debieran imponerles no menos respeto que profunda veneracion y recogimiento; pero á mí no me extraña nada de eso. ¿De cuándo acá han demostrado esos señores tener sensatez y cordura? ¿Acaso no sabemos todos que la religion es un pretexto, un arma de que se valen para perturbar las conciencias y pasar la vida lo menos pensosamente posible? Lo que me sorprende á mí es que El Imparcial dé tanta importancia á sus disilencias afectando desconocerles. La tienen solo bajo el punto de vista del contraste que resulta entre lo sucedido á El Pueblo Español y lo que sucede á los colegas antes citados; el primero ha sido condenado á treinta días de suspension, que lamento, por habersa intrusado algo en el dogma, según reza la sentencia; los segundos, en cambio, hacen las veces de mercader, pervierten las más de las veces el buen sentido, son causa de la mayor parte de las disensiones que ocurren en la familia, se burlan frecuentemente de los deberes sociales y del respeto que se debe á los altos poderes del Estado, represéntelos quien los represente, y aprovechan, en fin, una coyuntura cualquiera que creen favorable para promover esas excisiones que se traducen más tarde en esas guerras civiles que tienen por cohorte irremediable esos horrores y esas hecatombes, ludibrio de la Europa que lo consiente y espanto de la nacion que lo sufre. ¿Qué no se dirá, ahora bien, de nosotros cuando se vea que la razon se condena y no hay una sola palabra de represion para aquellos que son piedra continua de escándalo? Se dirá lo que se dice; que solo hay energía para matar la yerba buena; no para exterminar la mala, que se deja que crezca y prospere como

si no estuviéramos harto viciados para no necesitar de buenos ejemplos.

Despues de todo, ¿de qué se trata? Se trata de órdenes de París que cada uno de los tres órganos habria recibido y comentado á su manera. Y bien ¿qué? ¿Qué influencia tiene hoy el tradicionalismo en España para hacer su exhibicion en el campo electoral? Ninguna ó la misma por lo menos que los centralistas, harto débiles para inclinar nada, y sobrado movedizos para alterarlo todo. Creo, pues, que solo tienen una importancia aparente, la importancia que les concede una tolerancia excesiva por parte del gobierno: que si este fuera más enérgico y la diera, como en Francia ahora, por impedir á los curas y á los que no son curas que no se metan en dibujos ajenos á su mision, ¿quién se acordara en España de los ultramontanos?

Pero, ya se ve; El Imparcial necesita materia extraña para ocultar la cizaña que también crece y pro para en su propia casa. ¿Qué no diría á su vez si los tradicionalistas hincaran en ella el diente cantando en todos los tonos la gran zambra que el señor Martos ha promovido en el campo radical? Diría que esos son otros Lopez ó se callaría como un muerto por aquello de que «en boca cerrada no entran moscas». Pues bien; que aplique el cuento y por ahí deducirá que si es bueno predicar con el ejemplo debiera principiar por sacudir la pereza que le ha entrado y enterarnos de algunos pormenores, ahora secretos, pero que debian trascender al público pues que de la cosa pública se trata. ¿A que no lo hace? ¿Y cómo lo ha de hacer si entonces se veria claro, palpable que al colega de la plazuela de Matute apenas le queda otra representación que la que puede ganar con sus habilidades? Vea V., pues, el por qué hago yo poco caso de algunas de las campañas que hace El Imparcial; en esta, como en todas, lleva su estudio y su cálculo; pero llegará la hora de las tornas y se verá entonces hasta dónde llega su habilidad y su idiosincrasia.

En tanto, ahí tiene V., sin ir más lejos, una gran prueba de su habilidad en lo sucedido anoche en el teatro Español con la reunion de los liberales conservadores presidida por Romero Robledo. Dice de ella que fué numerosa, llegando los concurrentes al número de 800; y de sustancia solo añade que, en su discurso ó discursos, el ex-ministro de la Gobernacion habló de todo, menos del gobierno, para el que no tuvo ni un recuerdo; ni siquiera el de la gratitud dado que tanto él como sus amigos afirman y sostienen que es continuador de su propia política. En cambio, la vanidad de Cánovas queda satisfecha con haberle llamado ilustre jefe del partido allí congregado. ¿Le parece á V. si no era esta materia bastante abonada para hacer un bonito trabajo?

El Imparcial, sin embargo, lo deja pasar sin apenas decir oste ni moste, y en cambio persigue de muerte el cadáver del carlismo. No tengo derecho de objetar nada; pero me parece que el colega ha sido escasamente oportuno. Sea ó no sea lo actual continuacion de lo anterior, opino que la mayor parte de los males que agobian al país se deben á la administracion Cánovas, y bajo ese supuesto, la mortificación conviene más á este que no al general Martínez Campos, figura desdichada que se gasta sin gloria ni provecho en este proceloso mar de la política.—F.

En igual dia al de hoy, aunque no en la misma fecha, ocurrió el año pasado la horrosa catástrofe que tantas víctimas causó en este puerto y en otros de la costa cantábrica.

Sin perjuicio de que en el próximo dia 20 de Abril dedicaremos algunas líneas á conmemorar el aniversario de aquel tristemente memorable suceso, la solemnidad de hoy, Sábado de Gloria, nos ha recordado que en el momento de celebrarse el año pasado del dia, una furiosa galerna, recorriendo con súbita impetuosidad toda la costa del mar Cantábrico, hacia naufragar un número considerable de lanchas, cuyos tripulantes eran víctimas de las olas, dejando á infinidad de familias sumidas en los horrores de la orfandad y de la más espantosa miseria.

El Sábado Santo de 1879 no podia pasar sin que nosotros recordásemos con profundísima pena el mismo dia del año 1878, dia de luto, de lágrimas y de desolacion para este puerto y para otros muchos de la costa, que también contribuyeron con las vidas de sus infelices marcanes á tan gigantesca hecatombe.

Descansen en paz las víctimas de aquella terrible borrasca y ojalá no se repitan en lo sucesivo desgracias de tal magnitud como las de aquel infausto dia, que difícilmente se borrará en muchísimos años de la memoria de estos honrados habitantes.

La ya irritante constancia de las lluvias, que no cesan más que por cortos intervalos desde Octubre del año anterior, ha sido causa de que ayer se vieran desiertas las calles y los paseos y que la procesion del entierro tuviera que retirarse desordenadamente al avocar al puente de Vargas, que es cuando cayó una granizada tremenda, la cual obligó también á refugiarse en los portales y en el mercado cubierto á la gente que se hallaba paseando en el muelle de Calderon.

Durante la tarde del jueves, que estuvo más apacible, hubo mucha concurrencia en los templos, circulando la gente por toda la poblacion y, al oscurecer, por la calle de San Francisco, donde se formó el paseo de costumbre.

Indiferentes á la lucha electoral, no hemos querido dar noticias referentes á los trabajos que se hacen en favor de las diversas candidaturas hasta que tuviéramos la seguridad de que son exactas las que se nos han proporcionado.

Es opinion unánime que serán elegidos diputados por esta circunscripcion los dos candidatos ministeriales, señores vizconde de la Villa de Miranda y D. José Antonio Cedrun. Pero la circunscripcion ha de elegir tres diputados, y, por consiguiente, se disputan el terreno palmo á palmo los restantes candidatos, que son: D. Maximino Vierna, del Congreso disuelto y antiguo centralista que se presenta como de oposicion liberal; D. Alvaro Abascal, independiente; D. Estanislao Abarca, liberal-conservador, y D. Modesto Martínez y Gutierrez-Pacheco, posibilista.

Diversas y contradictorias son las noticias que circulan respecto del éxito y del vencedor; pero esta misma circunstancia demuestra que la batalla será empuñada y que es muy aventurado hacer vaticinios.

Sabemos, sí, que la actividad del Sr. Abascal logra resultados que, según sus amigos, satisfacen á esta candidatura, y que los señores Abarca y Pacheco redoblan sus esfuerzos con creciente animación.

Nada podemos decir de los trabajos del señor Viera, porque no los conocemos; pero completaremos estas breves noticias á medida que vayamos depurando la certeza de los rumores que circulan.

El conocido propietario de Málaga, don Juan Rein, fué acometido hace pocas noches al retirarse á su domicilio á las diez, por tres hombres que se hallaban ocultos en un portal inmediato, y sujetándole fuertemente por los brazos dos de ellos, el tercero le asestó hasta cuatro puñaladas, infiriéndole graves heridas.

El propósito de los agresores no era robar, puesto que ni le exigieron cosa alguna ni menos le sustrajeron el reloj y dinero que llevaba.

El vapor *Jocellanos*, que llegó á Vigo hace pocos días, conducía ocho naufragos del bergantín-goleta inglés que salió de aquel puerto el 18 del pasado Marzo, y que, según parece, se perdió en las costas del Norte.

Ha sido volado en Bilbao con dinamita el casco del vapor inglés *Lavernok*, que se fué á pique casi en medio del canal, poco más arriba de Portugalete, á fines del año último.

Los ingenieros representantes de la compañía aseguradora del vapor *Vendée*, contrataron ayer por la mañana con sus colegas los señores don Anibal Colongues y D. Leonardo Corcho, las reparaciones provisionales de dicho buque, las cuales, según nos dicen, deben quedar terminadas en el próximo mes de Mayo.

Los referidos representantes salieron de regreso hoy para Francia, y ayer tarde se despidieron de los señores Colongues y Corcho, obsequiándoles grandemente y obsequiándoles con un espléndido banquete.

Dicen de la Coruña que el domingo por la noche puso fin á su vida, ahorcándose con un pañuelo, una sirvienta del señor gobernador militar de aquella plaza.

El *Comercio Gallego* indica ciertos rumores que circulan acerca de esta desgracia y que han hecho que el Juzgado instruya el correspondiente sumario en averiguación de las causas que hayan podido ocasionar este suicidio.

En los periódicos de Galicia encontramos nuevos detalles acerca del naufragio ocurrido cerca de Pontevedra. La catástrofe sucedió junto á la isleta de San Clemente, entre los bajos que allí existen, siendo arrojada por una rompiente la embarcación, dando de quilla y cayendo todos los tripulantes al agua; el patron de la barca logró asirse á ella fuertemente, hasta que fué auxiliado por un bote y salvado de una muerte cierta. En cuanto á las seis personas restantes, todas perecieron ahogadas casi instantáneamente.

Dice *La Iberia*: «El señor Buines, dueño del vapor *Buena-ventura*, que trajo á su bordo desde Canarias á la Península en Setiembre de 1868 al señor Ayala, se propone publicar, según se nos asegura, ciertos datos biográficos referentes á aquellos personajes políticos que más se hicieron notar en aquella época por su ardor revolucionario.

El trabajo más acabado es el que se relaciona á la artística figura del señor don Adelardo. Recomendamos la obra al señor Romero Robledo.»

Aunque se ha hecho circular la noticia de que el señor D. Alvaro Abascal retiraría probablemente su candidatura para diputado á Cortes por esta circunscripción, es lo cierto, según amigos de aquel señor manifiestan, con arreglo de que lo hagamos público, que el señor Abascal mantiene su candidatura, y también lo es—siempre según las personas á que nos referimos—que está más dispuesto que nunca á sostener su empeño, que confía en realizar, á pesar de las especias que se lanzan para favorecer otros deseos.

Agregan quienes nos informan, que la candidatura del Sr. Abascal cuenta con una base firme y adquiere por momentos mayores probabilidades de salir triunfante el día 20 de Abril.

Nosotros consignamos esta manifestación, sin que al publicarla hagamos más que recoger algunas noticias que por todas partes se oyen y que no nos interesan directamente, dada nuestra actitud.

El día cinco fué presentado al juzgado municipal del primer distrito de Barcelona un recién nacido, á quien se inscribió con los nombres de Galileo Francklin y Mercurio.

No ha sido nombrado D. Eugenio Arnaiz comandante de Marina de esta provincia, como decía el telegrama de Madrid que publica-

mos antes de ayer, sino ayudante de plantilla de dicha comandancia. Nuestro apreciable colega *El Aviso* nos rectificó en su último número, suponiendo que hemos sufrido una equivocación al mencionar el cargo del señor Arnaiz. La equivocación fué de nuestro corresponsal telegráfico, que así lo consignaba en su citado telegrama.

Bismark ha dirigido esta carta al municipio de Colonia: «Han tenido Vds. la amabilidad de dejarme la elección del día en que debe descubrirse mi estatua.

Me hubiera alegrado que hubiese sido el día del santo de mi mujer; pero cae en viernes santo. Hagan Vds., pues, lo que gusten.

Agradezco la insigne honra que Vds. me hacen, por más que este agradecimiento vaya mezclado de algun rubor; no está bien, en efecto, por mi parte, pasarme aun en carne y hueso en el momento en que se me erige una estatua.—*Von Bismarck*

Mañana domingo de Pascua se reanudan en el café del Ancora los brillantes conciertos que se han venido celebrando por los señores Iburguren y Gogorza. El programa elegido es el siguiente:

- 1.° Sinfonía de *Si yo fuera rey*.—Adam.
2.° Fantasia para violín sobre motivos de *Guillermo Tell*.—Aard.
3.° Dao de *El Rigoletto*.—Verdi.
4.° Variaciones humorísticas.—Teresa Milanollo.
5.° Walses.—Metra.

Dicho concierto, como los de todos los días festivos, se verificará de once á una de la mañana.

De creer es que, tanto en este como en los que en lo sucesivo se verifiquen los lunes y los jueves, según estaba establecido antes de la suspensión motivada por la Semana Santa, la concurrencia será numerosa y escogida como lo venia siendo en los conciertos anteriores.

Galicia.

Ya no es solamente en Chiva donde, tal rumbo se gasta, que habrá, si nadie lo priva, diputados por subasta.

Existe otra población que siguiendo iguales tretas, dá su representación por mil quinientas pesetas.

De Castilla otro lugar hace iguales concesiones al que le quiera pagar yo no sé qué expropiaciones.

En Cadiz otro distrito ofrece sus votos fiel á cualquiera señorito que contribuya por él.

Y en muchos pueblos ignotos los electores más sotas dirán:—«El que quiera votos que nos dé para unas botas!»

¡Y elecciones, sin razones, se llaman estos tinglados...!

¡Llámense en vez de elecciones, contratas de diputados!

En Galicia hay un empleado, hijo de un conde, que tiene catorce años de edad y cobra ocho mil reales de sueldo.

Lo raro no es que cobre ocho mil reales de sueldo; lo raro es que á los catorce años de edad, haya llegado ya á ser hijo de un conde!

Este chiste es un plagio; ¡pero también es plagio la noticia!

¡Hay muchos hijos de conde que cobran sueldo desde el día que les destetan!

Va á sufrir una transformación el uniforme de los generales.

En lugar de tricorno, usarán casco de cuero con lloron de plumas.

¡Bonito va á estar Martínez Campos con el casco de cuero y el lloron! ¡Va á parecer un ciprés!

Hablan los periódicos de que el niño terso está en Africa, con una señorita de contrabando.

Esto merece comentarse en verso: ¡Si querrá hacerse moro el niño terso?

Eso de irse con una señorita me huele que la lleva á una mezquita.

¡Ya hace tiempo que dió señales plenas de su amor á las leyes agarenas!

Han conferenciado con el general Martínez Campos los representantes de la casa Krupp. La casa Krupp fabrica cañones.

Si son para la reconquista de Gibraltar, me parece pronto; si son para las elecciones, me parece tarde.

¡A no ser que la conferencia haya tenido otro objeto!...

¡Velay que el señor Krupp se presente también candidato por algun distrito!

El gobernador de Almería se queja de que

le han robado el sello del gobierno. ¡Un gobierno sin sello! ¡Dios mío! ¡Cómo se justifica ahora su procedencia? ¡Es lo mismo que cuando echan al redondel un tero sin hierro de ganadería!

Ayer cayó un chaparrón y toda la procesion se disolvió de repente, no quedando ni un pendon en medio de la corriente. Van once meses ó doce que esta eterna catarata no hay pulmon que no destruce. ¡Qué llover! ¡Bien se conoce que no llueve por contrata!

El *Aviso* ha publicado unos versos de Cánovas.

¡Ay, qué verso! Si no hubiera visto la firma, me pongo á jurar que eran naturales de Torrelavega!

Se titulan *El día de Jueves Santo*; ¡pero no hace falta el título, para conocer que el autor debió de escribirlos despues de haber comido de vigilia!

Mañana verán ustedes qué versos tan morrocotudos escribe Cánovas del Castillo!

¡Verán ustedes qué divinamente poetiza el monstruo de la edad presentel! Siento mucho no exhibirlos hoy; pero he tenido la desgracia de no verlos hasta última hora.

De todos modos es una ventaja, porque así, aviso con veinticuatro horas de anticipación para que no cojan á nadie desprevenido. ¡Conque, ea, hasta mañana!

Un convento de padres franciscanos acaba de instalarse en Concentaina.

¡Qué felices serán los *concentainos* oliendo la bazofia y la chanfaina!

Leo en los periódicos de Madrid:

«Según los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Burgos, Cáceres, Cuenca, Granada, Lérida, Orense, Pamplona, Pontevedra, Segovia, Soria y Valladolid.

Justo, y nieguen ustedes á Santander el mérito de estar cayendo agua sin interrupcion desde cuatro días antes de que se proclamara la Constitución del año 12!

¡Mire usted que publicar los partes de las lluvias y no ponernos á nosotros...!

Ah, vamos, ya caigo: ¡nos habrán puesto en los partes de los granizos!

En Madrid han detenido á un marqués por causar varias heridas á un ciudadano.

¡Ole! ¡Ya se aristocratizan las puñaladas! Según dicen los periódicos, el agresor es el marqués de C. B.

Vamos, sí, entendido; el marqués de *Corta Barrigas*!

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Basós, 277 ts., c. Garteiz, de Liverpool con 100 cajas jabón á los Sres. Villegas y Solar; 60 id. id. á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 80 id. id. y los Sres. Ruiz, Ferreira y compañía; 50 id. id. á los Sres. Hijos de D. Francisco Diaz; 100 sacos maíz á D. L. Carrera; 10 bultos droguería á D. B. R. Saro; 3 idem id. y otros á los Sres. Hijos de Arrarte; 10 barriles manteca á D. M. Lecuona; 36 bultos tejidos y otros á D. J. M. Zorrilla; 12 idem idem á los Sres. Capa García y compañía; 9 idem id. á los Sres. Hornilla y Lecuona; 8 idem idem á D. R. M. Rodrigo; 4 id. id. á D. A. Lamera; 161 id. ferretería, quincalla y otros á D. M. Cabrejo; 169 id. id. id. id. á D. Francisco Larrañaga; 12 id. id. id. id. á los señores Ubierna y Fernandez y otros para varios.

Id. Joaquin, 81 ts., c. Zugasti, de Carril y San Sebastian, con 346 cajas jabón á la orden; 23 barriles sardina á D. R. Cierzo; 8 fardos papel á D. Francisco Larrañaga; 23 id. suela á los Sres. Echegaray y compañía, y otros efectos para varios.

Id. Vizcaino-Montañés, 186 ts., c. Zarraga, de Bilbao, con 10 cajas jabón á los señores Torcida y Vallina; 186 bultos hierro á los señores Regatillo y compañía; 141 id. id. á don M. V. Aguirre; 130 sacos carbon á la orden, y otros para varios.

Corbeta Dos Hermanas, 302 ts., c. Iglesias, de Matanzas, con 1.500 cajas azúcar á don M. G. Corral, y otros efectos para varios.

Vapor Luchana, 35 ts., c. Mauregui, de Sevilla y escalas con 8 bocoyes aceite de oliva á D. M. Cabrero; 13 id. id. á D. L. Zúñiga; 16 botijas id. id. á D. D. Lastra; 47 pipas id. idem á la compañía trasatlántica; 20 cascos id. idem á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 2 id. id. id. á la orden, y otros efectos para varios.

Salud á todos

devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurrze.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de san Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spdaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid

¿Por qué t tubear?—¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparición puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bristol, preparación tan suave y balsámica, tan saluifera y fortificante que, á la vez vence la enfermedad y extirpa la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constipacion del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales, antibiliosos y catárticos, inofensivas y saluiferas son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y el vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y todos los climas. La idea de dolor va justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las Píldoras Azucaradas de Bristol no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. La Zarparrilla de Bristol usada al mismo tiempo que las Píldoras apresuran mucho la cura

Prontas, seguras y suaves

curaciones por la homeopatía. Visitas y consultas á precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.

LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS DE PARIS

Tienen la honra de participar á su clientela española, que su *Catálogo General* para el verano, acaba de salir á luz.

Este *Catálogo* traducido al español, comprende la nomenclatura de las operaciones más importantes de los departamentos de sedería, lanería, leuceria fina, indianas, ajuares y canastillas, así como los grabados de vestidos y trajes, abrigos y confecciones para señoras, niños y niñas, así como también las condiciones para todos los envios de pedidos, en todo el reino de España.

Dicho *Catálogo* será remitido de balde á quien nos lo pida por carta franqueada con direccion: al Sr. JULIO JALUZOT, Grands Magasins du Printemps.

PARIS Escandón y compañía. AGENCIA DE OFICINAS.

Beceido, 9, principal. Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 21, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

Alpargatería.

Acaba de abrirse al público, en la calle del Correo, núm. 10, un gran depósito de alpargatas, saquero, cordelería de todas clases y cañamos fabricado y en rama, de la acreditada fábrica de Elche, provincia de Alicante, de don Jerónimo Pomares Alamo y compañía, cuyos artículos se expenden al por mayor y menor y á precios de fábrica. 30—28

Se vende una máquina de vapor inglesa, de fuerza de tres caballos.

En esta imprenta darán razon.

GISBERT. ÚNICO Y UNIVERSAL ESPECIALISTA COPIAS SACADAS DEL NATURAL.



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacracion.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocóndrico del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la penquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6. Calle de Atocha, 111. segundo, Madrid.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORREOS FRANCESES

LAFAYETTE

Capitan Héliard, SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz. Teniendo combinacion directa á la ida y á la vuelta en San Thomas. 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona). 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jacmel, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

COLOMBIE

Capitan Dardignac, SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES Para COLON (sin trasbordo) con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao y Savanilla. Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacífico y América Central.

VILLE DE BREST

Capitan Traub, teniente de navio, Saldrá de Santander del 10 al 12 del presente mes Para San Nazario procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

SAINT SIMON

Capitan Henri Durand, Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes Para Burdeos y el Havre procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

WASHINGTON

Capitan Le Gizaou, teniente de navio. SALDRA DE SANTANDER DEL 24 AL 25 DEL PRESENTE MES Para San Nazario, procedente de Colon y escalas. Línea del Havre, Marsella, Habana y Nueva Orleans.

CALDEIRA

Capitan Nouvellon, SALDRA DE MARSELLA EL 14 DEL PRESENTE MES De Barcelona el 15 y de Cádiz el 18 PARA LA HABANA Y NUEVA ORLEANS con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas y San Juan de Puerto Rico. Tocando á su regreso en Habana, Cádiz, Barcelona y Marsella. Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cobia antes del 15 Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres de Strada y de Miranda, agentes de la Compañia General Trasatlántica, Muelle 30.

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC. Estas pildoras participan de las propiedades del Iodo y del Hierro, convienen especialmente en las afecciones escrofulosas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan, ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones lináticas, débiles ó debilitadas, etc., etc. Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris. NOTA.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rótulo verde. DESCRIPCIÓN DE LAS FALSIFICACIONES

Depurativo Universal DE ORDONEZ

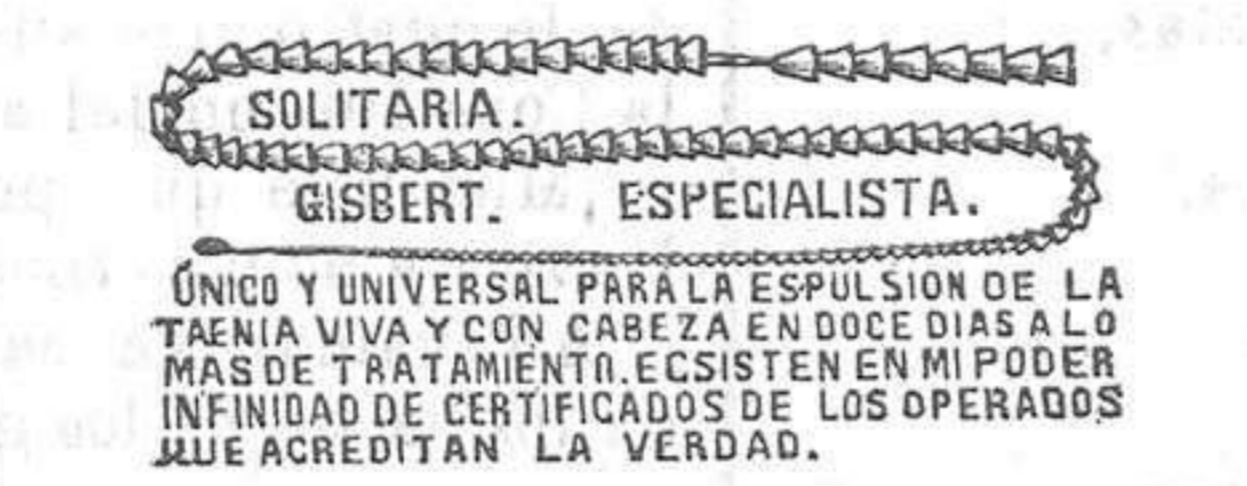
La accion de este medicamento, superior á los Robs y Zarparrillas, es infalible en las afecciones de la piel, ardores, erupciones, herpes, llagas y en cuantas dependen de algun vicio de la sangre. Depósito en Santander: Martillo, 5, botica de Ordoñez. Precio del frasco: 14 reales.

LASPILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofolina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones. De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

UNICO VINO DE QUINA QUE OBTUVO VINO DE CATILLON con GLICERINA y QUINA

El más poderoso de los tónicos reconstituyentes, contra debilidad, conxuncion, males del estómago, calenturas, anemia, diabetes, etc. El mismo, adicionado de hierro: VINO FERUGINOSO DE CATILLON, permite además tolerar el hierro á todos los estómagos, no constipa, es el regenerador por excelencia de la sangre pobre y descolorida. PARIS rue Fontaine-St-Georges, 1. MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878. DEPOSITO EN SANTANDER: Droguería de D. Ruperto Isasi.



Se reparten gratis los folletos en la penquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER. CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA. VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros. PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES A. Lopez, Guipuzcoa, Comillas, Méndez-Núñez, Puerto-Rico España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Conde y Alfonso XII. Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 20 de cada mes. Consignatarios en Santander. Sres. Angel B. Perez y Compañia.

Al público Los Sres. Gomez, Trueba y Compañia acaban de recibir una gran partida de embutidos, de chorizos, morcillas y lomos, procedentes de Algarrobilla (Extremadura), los que se expenderán á precios sumamente económicos. No confundir estos artículos con los que vienen de Candelario, pues son mucho mejores. Daóz y Velarde, 15. 8-3

Vino legítimo DE JEREZ. de las bodegas de D. M. Misa. Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrea, Muelle, 23.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO JARABE ANTIFLOGISTICO BRIANT DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS. Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.

15-Blanca-15 SINGER 15-Blanca-15 MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS CONOCIDAS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES DIEZ!! VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO. 10 por 100 EN LAS VENTAS AL CONTADO DE DESCUENTO en precios de tarifa Máquinas adoptadas oficialmente para la enseñanza EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DE NIÑAS EN LAS PROVINCIAS DE Barcelona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Soria, Coruña y otras. Nuestras máquinas cosen á doble pespunte desde la batista hasta la plancha de zinc. Nuestras máquinas son las más fuertes, ligeras, sencillas, higiénicas, suaves, sólidas y baratas.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO—PEDID CATALOGOS BLANCA, 13 SINGER SANTANDER GARGANTA, VOZ, BOCA PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los Padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y después de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales. AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

Licor Brea de Múnera contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgara.—El precio del frasco en toda la Península, 8 rs. De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudiller 22, Barcelona. KRAMERINA ELIXIR Y PASTA, DENTÍFRICOS DE J. MEIFREN PROFESOR DENTISTA Socio honorario del colegio de farmacéuticos de Barcelona. La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinion de la «Independencia médica», del 1.º de Diciembre de 1872, y el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores. Depósito central, en casa el inventor, calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona.—En Santander: D. Juan Alonso, Blanca, 10, guantería y perfumería

REUMA Su pronta y radical curacion con el Bálsamo antireumático de Serravallo, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. V. Plaza Vieja, 4.